



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Acéptase, con efectos a partir del 1° de octubre del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria jefe de la Dirección General de Bibliotecas del Tribunal, señora María Laura Muzio -D.N.I. N° 13.765.333- (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-